INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL

INFORME DE LABORES QUE LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA GENERAL DE IMPRITSA S.A. PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Señores Accionistas,

Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley y en nuestros estatutos sociales, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración este "Informe de las Labores Realizadas y de los Resultados Económicos obtenidos en Impritsa S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2010" que nos permitirá conocer las actividades realizadas y los resultados alcanzados en ese año.

Mediante escritura pública celebrada el 6 de agosto del 2010 y la resolución SC.DIC.C.10.683 de la Superintendencia de Compañías de fecha 09 de septiembre de 2010 se constituyó la Compañía Impritsa S.A. mediante escisión de la empresa Importadora Tomebamba S.A. según lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de ITSA celebrada el 20 de noviembre de 2009.

El capital social de Impritsa S.A. se fijó en US$ 5'400.000.- y su objeto social es la tenencia de acciones o participaciones de diversas compañías.

Importadora Tomebamba S.A., en cumplimiento de lo resuelto, en su momento transfirió las inversiones en acciones que hasta esa fecha mantenía en diversas empresas y que constaban en sus balances como "inversiones", más los derechos que se derivaban de esas participaciones hasta por la suma de US$ 5'400.000.

Las acciones que fueron transferidas mediante la mencionada escisión fueron de las empresas: Toyocuenca, Bypsa, LLanmaxxi del Ecuador, Llanmaxxi del Perú, Llanmaxxi Latinoamerica, Toyocomercial, Toyota del Ecuador, Toyogal, Plastiazuay, Maresa Holding, Electroquil y Marinvest.

Los resultados que se reflejan en el balance de Impritsa S.A. son exactamente los resultados que se han tenido en esas empresas y que nos corresponden en forma proporcional a nuestra participación.

Es por ello que la utilidad de Impritsa S.A. en el ejercicio 2010, por la tenencia de esas acciones asciende a la suma de US$ 2'255.604,07.

La decisión de entregar dividendos en efectivo o en acciones a los Accionistas – en este caso a Impritsa S.A. – ó, de destinar sus resultados o parte de ellos a reservas será resuelto oportunamente por la Juntas Generales de cada una de las empresas. Naturalmente, nuestra opinión será en el sentido de que se actúe en la forma más conveniente para los intereses de nuestra sociedad.

Es importante hacer notar a Ustedes los resultados que cada una de las empresas ha obtenido en el año 2010 y su porcentaje con relación al capital invertido.

EMPRESA	INVERSION EN CAPITAL	UTILIDAD/ (PERDIDA)	UTILIDAD/ CAPITAL
Bypsa	179.044.07	98.433.07	54.98%
Toyocuenca	220.716.75	41.266.00	18.69%
Toyogal	392.00	(5.798.00)	N/A
Llanmaxxi Ecuador	660.000.00	28.301.00	4.29%
Llanmaxxi Perú	163.943.69	55.238.00	33.69%
Llnamaxxi Latinoamerica	4.000.00	298.725.00	N/A
Toyota del Ecuador	4'015.262.29	1'253.609.00	31.22%
Toyocomercial	33.113.00	485.830.00	N/A
Plastiazuay	34.269.20	0.00	0.00% *
Maresa	45.753.69	0.00	0.00% *
Electroquil	118.75	0.00	0.00% *
Marinvest	147.08	0.00	0.00% *

* Inversiones con participación menor al 20% - registradas por el método del costo.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La propuesta de la Administración a Ustedes, señores accionistas, es en el sentido de que Impritsa S.A. reparta, a modo de dividendo en efectivo, la totalidad que reciba también, como efectivo, de sus participaciones en las diferentes empresas. La diferencia, esto es, lo que no se perciba en efectivo, se destinará a la cuenta de "Utilidades no Distribuidas" luego de la debida apropiación del 10% de las utilidades para la Reserva Legal.

OBSERVACIONES

1. Debemos notar que en los balances de Importadora Tomebamba S.A. consta registrada la suma de US$ 256.572,28 dentro del rubro " otros ingresos financieros " y bajo la cuenta " utilidad en participación accionaria " que corresponde a los beneficios que se obtuvieron de las empresas hasta la fecha en que las acciones fueron transferidas a Impritsa.

2. Dada la naturaleza de esta empresa al ser tenedora de acciones es importante también notar que no hay participación a trabajadores sobre los resultados obtenidos ni pago de Impuesto a la Renta como participación al Fisco, por lo que los resultados son netos y de exclusiva disponibilidad de los accionistas luego de la apropiación del 10% de ellas para destinarlo a Reserva Legal como dispone la Ley de Compañías.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos permitido superar los objetivos que nos habíamos propuesto.

Gracias también al Directorio por su permanente apoyo y a cada uno de ustedes por vuestra confianza.

DERECHOS DE AUTOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Polivio Vázquez Astudillo
Presidente del Directorio

Fernando Vázquez Alcázar
Gerente General